



ESCRITURA N° NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (968)

NOTARIA
TERCERA

AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA

FITOGREEN CIA.LTDA.

CAPITAL ANTERIOR: USD \$ 400,00

AUMENTO DE CAPITAL: USD \$ 19.600,00

CAPITAL ACTUAL: USD \$ 20.000,00

DI: 4 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles once de febrero del dos mil nueve, ante mi, **Doctor Roberto Salgado Salgado**, Notario Tercero de este cantón, comparece bien inteligenciado de la naturaleza y efectos del presente contrato, la compañía Fitogreen Cía. Ltda., legalmente representada por su Gerente General y Representante Legal señor Ingeniero Agrónomo Pablo Hernán León Córdova, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y de tránsito por esta ciudad de Quito, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe y me pide que eleve a escritura pública la minuta que me presenta cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas y de Protocolos que se encuentran a su cargo, sírvase incorporar una Escritura Pública de de Aumento de Capital y Reforma

Parcial del Estatuto Social de la Compañía FITOGREEN CÍA.LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente Escritura el señor Ingeniero Agrónomo Pablo Hernán León Córdova, por los derechos que representa, en su calidad de Gerente General de la Compañía FITOGREEN CÍA. LTDA. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La Compañía FITOGREEN CÍA. LTDA., se constituyó ante el Notario Tercero del Cantón Quito, el tres de Mayo del año dos mil cinco; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el diecisiete de Mayo del mismo año; b) En la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de los Socios de la Compañía FITOGREEN CÍA. LTDA.; celebrada en la ciudad de Guayaquil el día martes diez de febrero del año dos mil nueve cuya copia se la anexa como habilitante a la presente Escritura Pública, se resolvió por unanimidad: **UNO.-** Aumentar el capital social de la Compañía mediante compensación de créditos, de la suma de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS, a la suma de VEINTE MIL DÓLARES AMERICANOS. **DOS.-** Reformar el artículo quinto del Estatuto Social de la Compañía. **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, yo PABLO HERNÁN LEON CORDOVA, en mi calidad de Gerente General de la compañía FITOGREEN CÍA. LTDA., tengo a bien declarar bajo juramento: Que la integración del nuevo capital de la compañía, tratado en el orden del día de la Junta extraordinaria y Universal de Socios, del día martes diez de febrero del año dos mil nueve, cuya copia se anexa como habilitante es correcto; Que los valores producto de este aumento de capital se encuentran registrados legalmente en la contabilidad de la compañía, y las nuevas participaciones se encuentran suscritas. Que todos los socios de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana; Que FITOGREEN CÍA. LTDA., no mantiene contratos de obra Pública con el estado Ecuatoriano, ni de ninguna de sus instituciones; asimismo declaramos que nuestra representada se encuentra al día con sus obligaciones en el



NOTARIA
TERCERA

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. **CUARTA: ANOTACIONES**

MARGINALES.- La presente escritura deberá ser anotada al margen de la Escritura Pública de constitución de la Compañía FITOGREEN CÍA. LTDA. Celebrada ante el

Notario Tercero del Cantón Quito, el tres de Mayo del dos mil cinco, e inscrita el Registro Mercantil del Cantón Quito el diecisiete de Mayo del mismo año. **QUINTA:**

AUTORIZACIÓN.- Se autoriza plenamente a la Abogada Verónica Garrido Villavicencio, para que a nombre de mi representada, realice todos y cada uno de los trámites necesarios en el perfeccionamiento de este instrumento. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias, para la plena validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta que se halla firmada por la abogada Verónica Garrido Villavicencio, con matrícula profesional número doce mil trescientos setenta y uno del Colegio de Abogados de Quito. Para su otorgamiento se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario se afirman y ratifican en su contenido y conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

Pablo Hernán León Córdova
C.C.




DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR

Guayaquil, 7 de marzo del 2008

Señor Ingeniero
Pablo Hernán León Córdova
Ciudad.

De mi consideración:

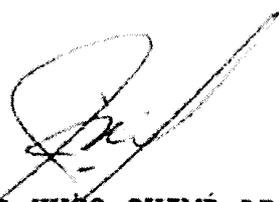
Por la presente me es grato comunicarle que en la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de los socios de la compañía **FITOGREEN CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de reelegirlo, de manera unánime, como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período estatutario de dos años.-

En el ejercicio de su cargo le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, o de manera conjunta con el Presidente, tal como lo indica el artículo décimo séptimo del Estatuto Social. Sus demás atribuciones constan en el artículo décimo noveno del cuerpo de normas antes mencionado.-

El Estatuto Social de la compañía **FITOGREEN CIA. LTDA.** consta en la Escritura Pública de su constitución, la cual se otorgó el 3 de Mayo del 2005 ante el señor Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario ~~Manuel~~ e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de Mayo del 2005.-

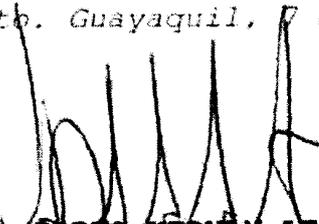
Sin otro particular.-

Cordialmente,



DR. VÍCTOR HUGO QUIMI ARCE
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo de Gerente General que me han designado por el presente instrumento. Guayaquil, 7 de Marzo del 2008.-



ING. PABLO HERNÁN LEÓN CÓRDOVA
C.C. 0101041564

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **2738** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **13.9**

Quito a **74 MAR. 2008**

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Góber Sabido
Dr. Raúl Góber Sabido
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO





**REGISTRO UNIDO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1791988171001

RAZON SOCIAL: FITOGREEN CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

RSP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: LEON GORDO OVA PABLO HERNAN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/05/2005 FEC. CONSTITUCION: 17/05/2005

FEC. INSCRIPCION: 25/05/2005 FEC. ACTUALIZACION: 21/06/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS AGROQUIMICOS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Calle: AV. JUAN MOLINEROS Número: ES-281
Intercambiador DE LOS JAZMINES Referencia Ubicación: FRENTE AL COMITE DEL PUEBLO Teléfono Trabajo: 022350078

OSUACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 4 del 001 al 005

ABIERTOS: 3
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA

[Firma]
RENDA DEL CONTRIBUYENTE

[Firma]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Unidad: AERIAS Lugar de emisión: QUITO PAEZ ISSY RAMIREZ DRAVALOS Fecha hora: 21/06/2007 11:06:58

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COD. SERVICIO: 21 JUN. 2007
DIRECCION REGIONAL NOROCCIDENTAL PICHINCHA
SERVICIOS TRIBUTARIOS



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791989171001
RAZON SOCIAL: FROGREEN SA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ REC. INICIO ACT.: 17/05/2005
NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGROQUIMICOS
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS AGROQUIMICOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Cite: AL JUAN MOLINEROS Numero: EB-281
Intersección: DE LOS JAZMINES Telefono Trabajo: 022510078

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO: ABIERTO REC. INICIO ACT.: 18/05/2006
NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGROQUIMICOS
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS AGROQUIMICOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARIQUI Ciudadela: SANTA ADRIANA Barrio: MAPASINGUE
ESTE Calle: AV. SAN FELIX Numero: SOLAR 5 Intersección: CALLE PRIMERA Y CALLE SEGUNDA Manzana: 1
Cofre: SECTOR B Telefono Trabajo: 042252302 Email: plazan@flogreen.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO: ABIERTO REC. INICIO ACT.: 19/03/2006
NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGROQUIMICOS
ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PRODUCTOS AGROQUIMICOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORC Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: ARZOBISPO GONZALEZ Intersección:
CALLE DON PABLO Telefono Trabajo: 032884183 Email: flogreenmachala@flogreen.com

Handwritten signature of the contributor

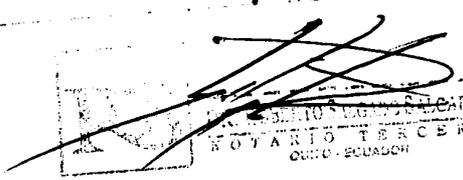
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

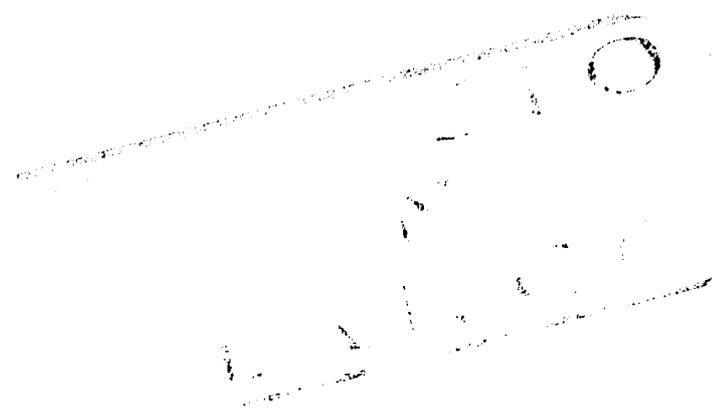
Stamp: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, JUN 27 2007, SERVICIOS TRIBUTARIOS

Usario: AEPYAS Lugar de emisión: GUAYAQUIL Y BARRIOS
DAVALOS

... de la ...
De Notario ...
...
Cito ...

11 FEB 2009


NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "FITOGREEN CIA. LTDA."**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de febrero del dos mil nueve, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, encontrándose presentes todos los socios, que representan el 100% del capital social de la empresa, y previo su acuerdo unánime, deciden reunirse en Junta General y Universal de Socios, para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1. Conocer y resolver el Aumento de Capital y Reforma parcial de los Estatutos de la Compañía.

Verificado el quórum y encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, presidida por el señor Doctor Víctor Hugo Quimi Arce y actuando como secretario el GERENTE de la empresa, señor Ingeniero Pablo León Córdova, conforme disponen los Estatutos Sociales.

Todos los socios de la compañía, que se encuentran presentes en esta Junta, aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal y aprueban el Orden del Día propuesto.

El Presidente declara instalada la sesión y pide se proceda con el primer y único punto del Orden del Día.

**1. CONOCER Y RESOLVER EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA PARCIAL DE
LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "FITOGREEN CIA. LTDA."**

- a) **Aumento de Capital.**- En relación al primer punto del día toma la palabra el señor Víctor Hugo Quimi Arce, socios de la compañía, e indica: *"Señores socios, he procedido a entregarles un cuadro debidamente pormenorizado en el que consta la cantidad de dinero que cada uno de ustedes ha entregado a la compañía a manera de mutuo sin intereses, dinero que ha sido utilizado para optimizar el cumplimiento del objeto social de esta empresa. Actualmente este rubro asciende a la suma de USD. 20.000,00 (VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS), siendo aportado de la siguiente manera y por las siguientes personas:*

SOCIOS	APORTE ENTREGADO
Victor Javier Reyes Salazar	USD. 4.800,00
Victor Hugo Quimi Arce	USD. 5.000,00
Amanda Patricia Cabrera Silva	USD. 5.600,00
Jaime Oswaldo Viñamagua Cedillo	USD. 4.600,00
TOTAL	USD. 20.000,00

Pongo en consideración de ustedes señores socios la posibilidad de aumentar el capital de la compañía en US [REDACTED] (VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS), vía compensación de crédito, y, por consiguiente emitir la cantidad de 20.000 nuevas participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; es decir, que el pago por la suscripción de las nuevas participaciones de este aumento de capital se realizará compensado el 100% de los créditos antes mencionados. De autorizarse este aumento y su forma de pago se está respetando el derecho de preferencia que como socios ustedes tienen; y, la suscripción de las nuevas participaciones se dará en proporción al porcentaje actual de sus participaciones sociales. De autorizarse este aumento la emisión de las nuevas participaciones a favor de ustedes socios, sería de la siguiente manera:

SOCIOS	NUEVAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Víctor Javier Reyes Salazar	4.800	24%
Víctor Hugo Quimí Arce	5.000	25%
Amanda Patricia Cabrera Silva	5.600	28%
Jaime Oswaldo Viñamagua Cedillo	4.600	23%
TOTAL	20.000	100%

Toma la palabra el señor Víctor Reyes Salazar, socio de la compañía, e indica "Considero viable que aprobemos este punto, toda vez que con este aumento todos los socios seguiremos manteniendo el mismo porcentaje de participaciones que tenemos en la actualidad, a menos que alguien considere lo contrario o renuncie al derecho de preferencia que como socio tiene."

Después de breves deliberaciones de los socios, el Secretario de la Junta, hace conocer que el presente punto ha sido aprobado por unanimidad por los socios presentes.

- b) **Reforma de Estatutos.**- Interviene el señor Víctor Hugo Quimi Arce y manifiesta que de acuerdo a lo acordado previamente con los socios y al aumento de capital se deberá reformar los estatutos de la compañía de la manera que sigue:

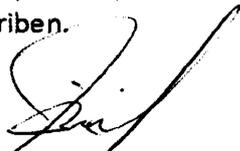
El artículo [REDACTED] de los estatutos dirá: "El capital de la Compañía es de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en veinte mil participaciones de un dólar cada una."

SOCIOS	NUEVAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Víctor Javier Reyes Salazar	4.800	24%
Víctor Hugo Quimí Arce	5.000	25%
Amanda Patricia Cabrera Silva	5.600	28%
Jaime Oswaldo Viñamagua Cedillo	4.600	23%
TOTAL	20.000	100%

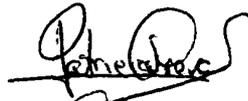
SOCIO	CAPITAL ACTUAL	PAGADO CON APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	TOTAL DEL NUEVO CAPITAL DESPUES DEL AUMENTO
Victor Javier Reyes Salazar	96	\$ 4.704,00	\$ 4.800,00
Victor Hugo Quimi Arce	100	\$ 4.900,00	\$ 5.000,00
Amanda Patricia Cabrera Silva	112	\$ 5.488,00	\$ 5.600,00
Jaime Oswaldo Viñamagua Cedillo	92	\$ 4.508,00	\$ 4.600,00
TOTAL	400	20.600	20.000

Se ordena por secretaría se realicen los trámites necesarios tendientes al perfeccionamiento de este Aumento de Capital, mediante la respectiva escritura pública conforme lo resuelto por la presente Junta.

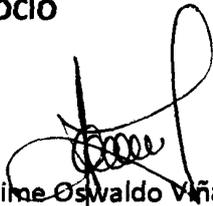
Agotado el Orden del Día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en su totalidad por los socios de la empresa, quienes además la suscriben.



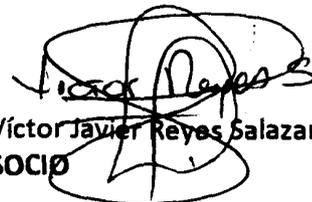
Victor Hugo Quimi Arce
PRESIDENTE
SOCIO



Amanda Patricia Cabrera Silva
SOCIO



Jaime Oswaldo Viñamagua Cedillo
SOCIO



Victor Javier Reyes Salazar
SOCIO



Pablo León Cordova
GERENTE GENERAL

SE OTORGO ANTE MI DOCTOR ROBERTO SALGADO SALGADO NOTARIO
TERCERO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE AUMENTO DE CAPITAL
DE LA COMPAÑÍA FITOGREEN CIA LTDA. SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A
ONCE DE FEBRERO DEL DOS MIL NUEVE.-



ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



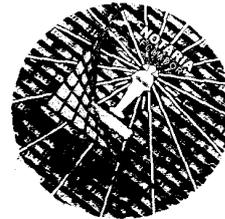


NOTARIA
TERCERA

RAZON: CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN NÚMERO SC.IJ.DJCPTE.Q.09.004826 CON FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE EXPEDIDA POR EL DOCTOR MARCELO ICAZA PONCE INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS tome nota al margen de las escrituras matrices de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA FITOGREEN CIA LTDA celebrada el tres de mayo del dos mil cinco y AUMENTO DE CAPITAL FITOGREEN CIA LTDA celebrada el once de febrero del dos mil nueve celebradas ante el Suscrito Notario de las escrituras que anteceden. QUITO A VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.-




DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **SC.IJ.DJCPTE.Q.09. CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 19 de noviembre de 2.009, bajo el número **0** del Registro Mercantil, Tomo **111**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **1122** del Registro Mercantil de diecisiete de mayo de dos mil cinco, a fs. 961 vta., Tomo 136.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL** y **REFORMA DE ESTATUTOS** de la Compañía "**FITOGREEN CÍA. LTDA.**", otorgada el once de febrero del año dos mil nueve, ante el Notario **TERCERO** del Distrito **Metropolitano de Quito**, **DR. ROBERTO SALGADO SALGADO**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **0048**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **001517**.- Quito, a catorce de enero del año dos mil diez - **EL REGISTRADOR**.-

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/mn.-

